



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 16 de octubre de 2001

Expediente N° 8.186/00

Res. D. Cs.Ex. N° 241/01

VISTO:

La Res. D. Cs.Ex. N° 168/01, mediante la cual se tiene por reintegrada a partir del 1ro. de julio del año en curso, a la Ing. Claudia S. Villarreal Cantizana al cargo de Auxiliar Docente Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad;

Que por Res. D. Cs.Ex. N° 209/01 se reconoció los servicios prestados por la Ing. Villarreal Cantizana como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Exclusiva, hasta el 27/7/01;

Que en consecuencia se hace necesario modificar la Res. D. Cs.Ex. N° 168/01;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar la fecha expresada en la Res. D. Cs.Ex. N° 168/01, para el reintegro de la Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana al cargo de Auxiliar docente de 1ra. Categoría Regular - Dedicación Semiexclusiva, teniéndola por reintegrada a partir del 28 de julio del año en curso, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Ing. Villarreal Cantizana, al Dpto. de Matemática, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.
Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS